

ACTA REUNIÓN INICIO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE**SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE
LOS PLANES INTEGRALES DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO DE BAJO EBRO****DENTRO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO PERTE DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO
INTEGRAL DEL AGUA – PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA –
FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU**

Pamplona, 26 de junio de 2025

Asistentes:

Fernando Mendoza Rodríguez (NILSA)
Gregorio Berrozpe Ullate (NILSA)
Mikel Satrústegui Marturet (NILSA)
Oihane Oloriz Areso (NILSA)

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad
Pública NILSA se realiza la Reunión de
Coordinación previa a la licitación de referencia.

Constituye el objeto de la presente licitación la contratación del servicio de asistencia técnica para la elaboración y actualización de los planes integrales de gestión de sistemas de saneamiento de Bajo Ebro.

Los servicios que se contratarán serán financiados a través de los proyectos Agua Digital Navarra / Nafarroako Ur digitala (ADNa) y Agua Digital Ribera de Navarra / Nafarroako Erriberako Ur Digitala (ADNRa). Ambos proyectos se enmarcan dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea - Next Generation EU.

En el marco del proyecto ADNa (Nº expediente: PCAU00074), se identifican las siguientes actuaciones:

- **NILSA:** **A12.3 Medidores de caudal y sensores de calidad para caracterizar flujos en redes: prevención de alivios a cauce (pluviales y fecales), alertas tempranas para disuadir vertidos fuera de norma.**

Por su parte, en el marco del proyecto ADNRa (Nº expediente: PCAUII00157), se identifican las siguientes

- **NILSA:** **A023 Modelización de redes.**

De esta manera, cada entidad se responsabiliza del desarrollo, implantación y mantenimiento de su respectiva actuación, sino que también garantiza la correcta gestión del proyecto.

En consecuencia, se da a conocer en este acto, al Órgano de Contratación, el Pliego Regulador elaborado, y se decide:

- Iniciar un procedimiento de licitación para la contratación de “**SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES INTEGRALES DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO DE BAJO EBRO**” dentro del Proyecto estratégico PERTE de Digitalización del Ciclo Integral del Agua, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Se ha optado por este procedimiento de conformidad con el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Los miembros de la Mesa de contratación manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación. Así mismo, se comprometen a suscribir, cuando se requiera, la Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI).

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el Acto, con la firma de los asistentes.

Fernando Mendoza Rodríguez
Director-Gerente (NILSA)

Mikel Satrustegui Marturet
Director Administración y Finanzas (NILSA)

Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho.
Técnica de Administración y Finanzas (NILSA)

Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos, obras y Planificación del
agua